

CERTIFICADO N° 205/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 03 de Mayo de 2011, convocada por CITACION N° 16/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 208/2011**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$900.000.- (novecientos mil pesos), a la Sra. **ANDREA MATURANA OSEGA**, **R.U.T. 16.055.754-0**, para costear adquisición de insumos y bomba de insulina, ya que requiere dicho implemento para su control diario de su insulinodependencia, ya que presenta diabetes mellitus I de difícil manejo.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 04 de Mayo de 2011.

MAVP/cvv.

Distribución:

-  Alcaldía.
-  Dir. Control.
-  Secoplac.
-  Jurídico.
-  Dir. Adm. y Finanzas.
-  Presupuesto.
-  DIDECO.
-  Archivo.